



Universidad Nacional  
de Entre Ríos

RESOLUCION

350 17

CONCEPCION DEL URUGUAY, 3 AGO 2017

VISTO el fallecimiento de HILDA MABEL SITTNER, DNI 16.998.855, docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, ocurrido en la localidad de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el 2 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el deceso produce hondo pesar en esta Universidad Nacional, fundamentalmente en quienes tuvieron la oportunidad de compartir su vida académica, mereciendo, en esta hora, un sereno y justo reconocimiento.

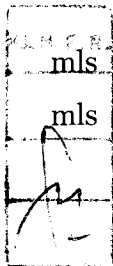
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo institucional decretado por la Facultad de Ciencias de la Salud, a raíz del fallecimiento de HILDA MABEL SITTNER, DNI 16.998.855, docente de la mencionada Facultad.

ARTICULO 2º.- Disponer el izamiento a media asta de las Banderas Nacional y de Entre Ríos en todas las dependencias de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

ARTICULO 4º.- Regístrese, remítase copia de la presente a los familiares de Hilda Sittner y cumplido, archívese.



  
Ing. Qcd. Jorge A. Gerard  
Rector